



AÑO VI

PUENTE-JENIL 2 de DICIEMBRE de 1916

NÚM 290

POLVAREDA

La ha levantado, a no dudar, en toda España, la resolución de la Junta de Subsistencias, fijando en 36 pesetas el precio del quintal métrico de trigo. Al decir de algunos tenedores ese precio es ruinoso.

Pero es necesario preguntar: ¿Es ruinoso, porque ha alcanzado precio superior en el mercado, o porque debe de valer más?

Examinemos el asunto fría y serenamente.

Los que opinan que es ruinoso ese precio porque en plena recolección tuvo un precio superior, parten de una base falsa, cual es, que en plena recolección pueda valer el trigo a más de 15,84 ptas. fanega.

Según las antiguas fórmulas el precio de 10 pesetas fanega, para los labradores era precio remunerador.

Es cierto que hoy cuesta el cultivo doble precio del que costara antes; pero también es cierto que con esas nuevas fórmulas de cultivo, que cuestan doble, se obtiene doble y triple producción. Luego el duplo de gasto, en el cultivo, queda compensado con el duplo de producción, y volvemos a quedar en que las 10 pesetas por fanega es precio remunerador. No hay pues motivo para que en plena recolección valga el trigo a más precio de 36 pesetas quintal métrico.

Lo que sucede es, que con la anormalidad que al mundo entero ha

traído la guerra europea, y las magníficas cosechas que se han recolectado estos últimos años, ha colocado a los labradores, y de ello nos alegramos, en condiciones de ser especuladores al par que cosecheros; que el apremio que todos tenían para obligarles a vender, para cumplir contra los compromisos, ha desaparecido casi por completo; que los agricultores gracias a la abundancia de dinero, pueden ser especuladores de su propia mercancía, cosa muy justa.

Pero suponed, por un momento, que por no necesitar dinero; por no tener obligaciones que cumplir, los labradores en plena recolección se niegan a vender, y los consumidores para encontrar quien les venda elevan el precio a 20 pesetas fanega.

¿Puede decirse, después, cuando el Gobierno les fije el precio en 17, que no es remunerador porque en plena recolección estuvo a 20?

No. Lo que sucederá es, que como especulador, ha perdido dinero; pero como labrador lo ha ganado, y tanto.

Esto, y nada más que esto, es lo que hay en el fondo de la cuestión; que antes, con muy pocas excepciones, los productores eran unos, y los especuladores otros, y hoy el especulador y el productor, también con raras excepciones, son una misma persona.

Ajusten la cuenta los productores, tal y como deben de ajustarla; esto es, cargando al gasto un interés del 10, 15, 20, ó 25 por 100. Cualquiera. El que sea. Vean el precio de la unidad, y ese interés será el obtenido como productor. Todo el precio que pase de ese, será el beneficio obtenido como especulador.

Así, y solo así, es como hay que plantear el problema.

Teatro-Circo

El Sábado 25 celebróse la anunciada función por la Sociedad «Benavente», a beneficio de los pobres del Asilo de Santa Susana, la cual, en honor a la verdad no dió el resultado que era de esperar, pues a los precios establecidos pudieron

hacerse muy bien unas 550 á 600 pesetas, con los mismos gastos.

Porque desde el momento en que se cubren las 160 ó 170 que significan los gastos ordinarios de la hoja, todo cuanto ingrese, queda para los beneficiados.

No publicamos la nota de ingresos y gastos, por razón de prudencia que el

público puede adivinar, pero como las hojas están intervenidas por los empleados del teatro, por la empresa del mismo, por la Sociedad «Benavente», y por el representante de la Alcaldía, nadie podrá sospechar que pueda haber filtración alguna. Baste saber que como producto de la función, le han sido entregadas a las hermanitas del Asilo 143,75 pesetas, más dos pesetas de don Eugenio Ruiz Gálvez, y una peseta de don Miguel López Fernández que no pudieron asistir a la función.

Hemos de hacer constar que algunos señores que tienen pase franco al teatro no quisieron hacer uso de él y enviaron el importe de sus localidades.

*
**

Del desempeño de las obras que se pusieron en escena, no podemos, o mejor dicho, no debemos decir nada, porque, no se debe ser juez y parte, y porque de los aficionados que componen la Sociedad «Benavente», ya hemos hablado en distintas ocasiones. Sin embargo, no estará de más decir que la señorita Aguilera, no hay quien la derrote en sus características; que Anita Heredia cumple muy bien y que a pesar de ser muy joven nos gusta más cuando desempeña papeles de vieja, que Matilde Cantos es toda una actriz genérica muy aceptable, y que Carmen González y Soledad Delgado, cumplen muy bien su cometido.

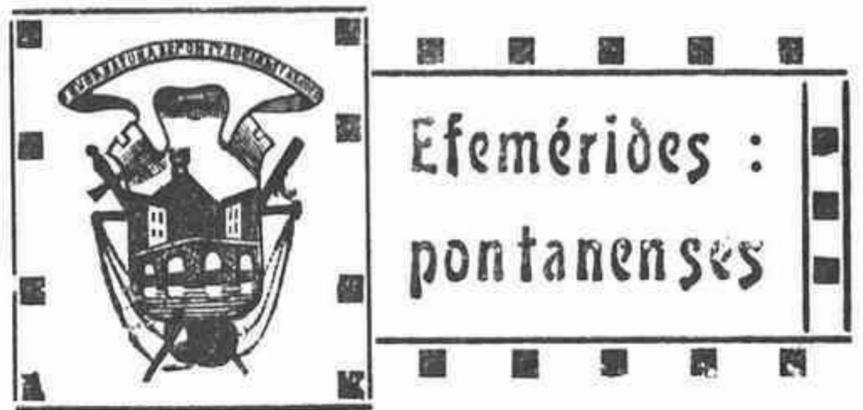
De los del sexo feo, no decimos nada porque ya sabe el público el que nos merece.

Pero como hay una nueva actriz; la señorita Enriqueta Gómez, de la cual por ser nueva en la Sociedad, no hemos hablado de ella nunca, necesitamos decir algo.

La señorita Gómez, es muy bonita.

Esto no puede negarlo, porque lo tiene en la cara. Es muy simpática, y tampoco puede negarlo nadie porque todo el mundo lo dice. Posee excepcionales actitudes para el arte escénico, y en cuanto arroje ese velillo, que no podemos determinar; ese velillo que se coloca ante la vista del aficionado, al romper las primeras lanzas hará cosas que seguramente llamarán la atención; porque sin grande esfuerzo dice bien; tiene bonita figura y... en fin, que promete.

Y si nó, al tiempo.



NOVIEMBRE

DIA 26

1570.—Hace su profesión en el convento de la Merced de Córdoba el R. P. M. Fray Juan de Rivas, natural de este pueblo, el cual fué después el primer provincial de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes de Andalucía.

DIA 27

1893.—Llegó y fué recibido como correspondía, el Excelentísimo señor don Arsenio Martínez Campos, capitán general que fué a encargarse del ejército que operaba en Melilla, en la primera guerra con los moros.

DIA 28

1836.—Llegó a esta Villa la división Carlista mandada por el general Gómez. Llegó precedida de una escuadra de lanceros navarros y seguida de otra escuadra, que cuidaba no quedasen rezagados. Tardaron en pasar seis horas; desde las cinco a las once

de la mañana. El general y la plana mayor, cuyos jefes más notables eran Quilez, el Serrador, el Conde de la Bóveda y el Barón de Fuente Quinto, que venían muy cansados, descansaron el tiempo preciso para desayunarse.

No habían hecho más que pasar el río cuando se presentaron las fuerzas que los perseguían, mandadas por el general León, Y los Carlistas para evitar el encuentro, quemaron el puente de madera que había sobre el río Genil.

El general León mandó a sus tropas que vadearan el río, y así lo hicieron por el sitio de la Cruz de San Juan, y llegó a divisar las tropas Carlistas en Campo-Real; pero no se batieron.

En este mismo día a las dos de la tarde, llegaron las fuerzas mandadas por el general Alaix.

DIA 29

1890.—A consecuencia de un extraordinario descenso de temperatura, aparecieron quemados al día siguiente, olivos, naranjos y demás árboles frutales en un número e importancia jamás conocido.

DIA 30

1829.—La torre de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, comenzada a edificar en 29 de Marzo de 1827, no pudo terminarse tan pronto como se deseaba, por falta de recursos.

Arbitrados los fondos necesarios para su terminación, ésta tuvo lugar tal día como hoy, y a las once menos cuarto se le colocó la veleta.

DICIEMBRE

DIA 1.º

1915.—El tren de Mercancías 201 arrolla a la guarda barrera del paso a nivel de los Arroyos, hermosa joven de quince años, llamada Encarnación Aguilera Aguilar.

DIA 2

1826.—Después de una sequía que el año

anterior había originado una extraordinaria carestía del pan, tal día como hoy comenzó a llover, tanto, que la gente salía a la calle sin paraguas presa de un inmenso júbilo.

DIA 3

1893.—Celebra el clero solemnísimas honras fúnebres en sufragio de los soldados muertos en la guerra de Melilla; por las víctimas de la explosión del vapor *Cabo Machichaco*, en Santander, y por las víctimas causadas por las bombas arrojadas en el Teatro del Liceo, de Barcelona.

DIA 4

1914.—Llega a Puente-Genil, una sección de telegrafistas militares, al mando del primer teniente de ingenieros del Centro Electro-técnico don Francisco Diez Boleón, instalando una estación de telegrafía sin hilos en el *Cerro de los Moriscos*.

DIA 5

1906.—Se establece comunicación telefónica entre este pueblo y la capital y algunos pueblos de la provincia.

DIA 6

1855.—Muere don Agustín Alvarez de Sotomayor y Domínguez.

¿Quién fué este señor?

Voy a decirlo: Don Agustín Alvarez de Sotomayor y Domínguez, fué un señor (paisano mio) que sin ser hijo de Puente-Genil, hizo por este pueblo, más, mucho más de lo que hicieran sus hijos.

Nació en Málaga y fueron sus padres el señor Conde de Hut de Marmaros y del Sacro Romano Imperio, y doña Joaquina Domínguez. Desde 1814 fué esta su habitual residencia, ignoramos por qué, y de aquí no faltó más que cuando tuvo que marcharse para desempeñar cargos oficiales.

Véase quien fué este señor.

El Excmo. Sr. D. Agustín Alvarez de Sotomayor, jefe superior de Administración Civil, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de

distinción por acciones de guerra, benemérito de la Patria, socio de mérito de la Real Sociedad Arqueológica Matritense, y de las económicas de Huelva, Osuna y Lucena, de número y corresponsal de las de Cádiz, Murcia, Badajoz, Jaén, Aguilar, Montilla y Bae-na, de la Junta de Agricultura de Córdoba, y del Ateneo de Madrid; sirvió en la guerra de la Independencia, hallándose en las acciones de Yébenes, Santa Cruz de Mudela, Valdepeñas, Cuesta del Madero, Madrideojos, Los Barrios, segunda de Valdepeñas, Ocaña, Albacete, Chinchilla, Venta de Ivo, Baza, Cullero, Las Vertientes, Murviedro, Alcañices, Mas de las Cuevas, Cuenca y Calatayud, ascendiendo a ayudante mayor del regimiento Dragones de Granada; fué herido dos veces y recomendado varias por la Regencia, obteniendo la confianza de que el general, conde del Montijo, le diese el mando de dos escuadrones, no obstante su graduación, por hallarse en comisión los jefes. También fué encargado muchas veces, por sus conocimientos facultativos, del levantamiento de planos, formación de croquis, y otros trabajos propios de oficiales de Ingenieros o Estado mayor.

En 1823 fué nombrado secretario del Gobierno de Guadalajara, y después jefe político de Almería, Córdoba, Murcia, Santander, Jaén, Toledo, Málaga y Granada. En Julio de 1850 se le nombró gobernador civil de Tarragona, y después de Jaén, Badajoz, Cádiz, y otra vez de Jaén.

Fué fundador del Liceo de Puente-Genil, desempeñando las cátedras de Matemáticas y Francés.

Escribió una monografía del cólera, impresa en Madrid en 1834, por instigación de los doctores Drument e Isern, cuyo compendio o práctica se había circulado a los pueblos por orden del Gobierno, en la *Gaceta y Anales Administrativos*, recibiendo un voto de gracias y una declaración de S. M. considerándolo acreedor a las recompensas concedidas a los profesores que en aquella ocasión se distinguieron por los servicios prestados. En Puente-Genil llegó a asistir gratuitamente hasta cuatrocientas personas por día, siendo al fin atacado por la epidemia.

Escribió también un tratado de Aritmética, otro de Aforos, la Geografía de la pro-

vincia de Córdoba, y varias Memorias sobre canalización del Guadalquivir, Escuelas de Agricultura, Bancos agrícolas, Jardines de aclimatación, Cria caballar, etc.

Fuó elegido diputado a Córtes en 1833, por la provincia de Córdoba, no llegando a desempeñar el cargo, porque sus rentas procedían de bienes de menores.

En 23 de Agosto de 1849 se le nombró por la Junta de Agricultura de Córdoba representante de la misma en la Central de Madrid, y en 20 de Abril de 1850, por el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, para la comisión de los elementos de Agricultura presentadas al concurso de 15 Mayo del mismo año.

Prestó servicios especiales durante la guerra de los siete años, formando parte de las Juntas de armamento y defensa: fundó el Instituto de segunda enseñanza de Murcia, y planteó en la provincia de Jaén un sistema de caminos vecinales. Por estos y otros servicios obtuvo la encomienda de Isabel la Católica, después la gran cruz, y recibió felicitaciones del Gobierno, dirigidas en Reales órdenes que encomiaban su talento y celo administrativo.

Siendo jefe de Rentas en Málaga, cedió a los establecimientos de beneficencia la mayor parte de sus derechos en los comicios y todos los que le correspondían como juez subdelegado.

Las inscripciones y versos que en su panteón tiene dedicados a la memoria de su esposa doña Carolina, prueban la afición que tuvo a la poesía, en la que demostró, como en las ciencias, las poderosas facultades de su inteligencia y su vasta erudición.

Este fué mi paisanito.



El crimen de un sabio en Cartagena

Como saben nuestros lectores, en Murcia estrenó a principios de este mes, nuestro querido amigo y paisano don Joaquín García-Hidalgo Villanueva, una obra teatral titulada «El crimen de un sabio».

La obra que ha pasado a ser del repertorio de la compañía que la estrenara, se ha puesto, obteniendo un éxito, en el Teatro-Circo de Cartagena.

De uno de los periódicos de aquella ciudad tomamos lo siguiente:

TEATRO-CIRCO

Estreno del drama titulado «El crimen de un sabio», original de don Joaquín García-Hidalgo.

Con esta obra se presenta en la literatura dramática el señor García-Hidalgo. Este joven escritor es amigo nuestro a quien estimamos sinceramente por su cultura y su amabilidad.

Es un bohemio limpio y bien trajeado que tiene siempre una donosura para los amigos y un madrigal amoroso para las mujeres guapas.

Se presenta en las lides teatrales para conquistar un nombre literario y nos dá a conocer su primer ensayo. Olvidando nuestra amistad y la benevolencia que todo principiante merece, vemos que «El crimen de un sabio» es una obra bien pensada y donosamente escrita. Pertenece al género teatral de tesis, el más difícil sin duda alguna, porque todo problema social—como el que Hidalgo plantea—requiere una honda y aprovechada preparación y grandes medios de expresión para interesar y conmover al público.

La tesis presentada es la siguiente: Un padre despreocupado quiere casar a su hija—lozana flor, criada con exquisito amor por su abuelo, sabio médico—con un aristócrata enfermo, de sangre podrida, de ruín contextura; y el viejo sabio que ama tiernamente a su nieta y que es además un sociólogo vehemente que anhela una humanidad sana y fuerte que tenga arrestos para luchar en la vida, se

opone abiertamente y en vista de la tenacidad del padre en realizar el matrimonio, decide el viejo abuelo, en un momento de lucidez *interior* matar al aristócrata que enfermo se encuentra en su sanatorio a su cuidado.

La duda es esta ¿Debe hacerse esto? ¿Es lógico, es legal, suprimir esta existencia arruinada, morbosa, que llevará el contagio de horribles enfermedades, a la bella niña y acaso creará seres monstruosos, degenerados y ruines que sufrirán una vida de suplicio?

La sociedad, las leyes y la iglesia, no lo autorizan, pero el hombre libre, independiente, de amplio criterio, que puede y debe desligarse de todas las garras sociales, de todos los prejuicios y que sabe mirar más allá de las rutinas consagradas, de los miedos pueriles y de las mentiras convencionales, sí.

Valientemente el autor pone el corolario a este problema y el sabio médico realiza su *crimen honrado*, y este valor literario hay que consignarlo y estimarlo.

Esta es la entraña del drama, expuesta secamente y al correr de la pluma, sin tiempo de aderezarla con fililies retóricas.

Claro está que en la obra hay escenas, episodios e incidentes que sirven perfectamente para el desarrollo del drama y que lo está habilmente hecho.

Lealmente decimos que nos gustó mucho y lo mismo al público que aplaudió con entusiasmo al final de cada acto, interrumpiendo en el segundo una escena para tributarle una ovación y al final que hizo salir al autor muchas veces al proscenio para testimoniarle su admiración.

Ha sido un principio brillante del cual puede estar satisfecho el señor García-Hidalgo y que acusa que contamos con un nuevo autor dramático, de alientos grandes y orientación nueva que escribirá seguramente bellas obras teatrales.

La ejecución fué excelente, sobresa-
liendo la señorita Moreno que dió al pa-
pel de Alicia la ingenuidad y donosura
necesarias y el señor Victorero que en el
viejo doctor supo imprimirle, la nobleza
que el personaje requería.

Los demás artistas trabajaron con
acierto y formaron un buen conjunto.

El teatro brillante de público.

Vicente Pérez Pascual.

NOTICIAS

Adjuntos

La sala de gobierno de la Audiencia
de Sevilla, ha hecho el siguiente nom-
bramiento de Adjuntos, para este Juzga-
do Municipal: don Francisco Muñoz Mar-
tos, don Fernando Campos Rivas, don
Julio Moreno Melgar, don Antonio Jura-
do Gálvez, don Wenceslao Aguilar Or-
tega, don Antonio Cáceres Benítez, don
Francisco Baena López, don Francisco
Padilla Castillo, don José Montero Mel-
gar, don Francisco Velasco Gallardo,
don Miguel Solano Pérez y don Teodoro
Doñamayor Moreno.

Para los pobres del Asilo

Don Macedonio J. de Negrón y Orte-
ga, nos ha entregado tres pesetas, y pro-
metido contribuir con igual cantidad to-
dos los meses mientras duren las actuales
circunstancias, de cuya cantidad hemos
hecho entrega a las hermanitas del Asilo.

Tenemos conocimiento de que nuestro
distinguido amigo don Mariano Reina
Montilla, ha enviado a dichas hermanitas
50 pesetas en metálico y cuatro arrobas
de carne de membrillo.

Fallecimiento

Ha fallecido la señora doña Magdalena
López Domínguez, esposa de nuestro que-
rido amigo don José Jurado Amador.

También ha dejado de existir nuestro
querido amigo don Juan Illanes Velasco.

Enviamos nuestro más sentido pésame,
a las desconsoladas familias.

Mercado de aceites

Al fin se ha repuesto algo el mercado
de aceites, en el sentido que esperaban
los cosecheros, logrando precios que, a
la verdad no esperabamos, y declaramos
con franqueza que nos hemos equivocado.

Según todos los datos que hemos po-
dido adquirir, no puede darse un precio
absoluto y determinado, pues dada la
forma en que ahora se hacen las transac-
ciones, determinando clases y gradua-
ción, no és posible decir a tal precio está;
sino que se cotiza a distintos precios según
los grados de acidéz.

Así pues se pagan los aceites corrien-
tes de 48 á 49 y medio, según clase.

Aunque no lo sabemos és de suponer
que las clases finas habrán ganado algo
en sus precios.

No podrán, pues, quejarse los coseche-
ros, porque tales precios en vísperas de
recolección son un magnífico síntoma.

Maestro

Como consecuencia del último concur-
so de traslado, ha sido designado para
el desempeño de una de estas Escuelas
Nacionales, el profesor de instrucción pú-
blica don Francisco Antonio Calvo.

Enfermo

Se halla enfermo de relativa gravedad

nuestro distinguido amigo y colaborador don Agustín Aguilar y Cano.

Celebraremos que se alivie y muy en breve se halle totalmente restablecido el venerable anciano.

De interés

El Imparcial de Madrid, dice lo siguiente:

«En breve será presentado a las Cortes por el ministro de Fomento, un proyecto de ley, relativo a las condiciones del tránsito rodado por las carreteras y caminos vecinales.

A partir de la promulgación de la ley, quedará prohibido el tránsito de carros provistos de sólo dos ruedas y arrastrados por tiros de reata de más de cuatro caballerías por las carreteras generales, provinciales y municipales y por los caminos vecinales.

Las jefaturas de Obras públicas de las provincias formarán un registro, en el que se inscribirán, a instancia de sus dueños, los carros de dos y cuatro ruedas que reunirán las condiciones prevenidas en esta ley, y expedirá en cada caso certificado de la aptitud legal de los vehículos, sin la que no será admitida por las oficinas de Hacienda ninguna solicitud de alta a los efectos fiscales.»

Los carbones

Ha publicado la *Gaceta*, una disposición estableciendo el precio máximo del carbón por tonelada sobre vagón en la estación de partida, que será el siguiente: Aglomerados de Asturias, a 28 pesetas; galleta, á 40. Cock metalúrgico, á 51; idem de río, á 27; cribado, á 40; menudo, á 30; hulla para fragua, á 29; cock doméstico, á 48; idem en partida, á 32; galleta de Puertollano, á 35; cribado, á 37; an-

tracita de Peñarroya, á 43; menudo, á 19.

Las Juntas provinciales resolverán, en lo referente a cada localidad, y la Junta Central dictará las disposiciones oportunas.

Las lluvias

Ha continuado lo que ahora debemos llamar buen tiempo, puesto que lo bueno es que llueva, y ha llovido bastante.

Desde el día 25 han caído:

Noviembre 27.	.	0'75	milímetros
»	28.	19'50	»
»	29.	0'75	»
»	30.	4'50	»
Total.	.	25'50.	

Que unidos a los 156,25 anteriores, hacen un total de 181'75 milímetros.

Que es una buena cantidad para el tiempo en que estamos.

Expropiaciones

Según comunicación que se ha recibido en esta, de la superioridad, muy en breve llegará a Puente-Genil el Ingeniero encargado de justipreciar los terrenos expropiados en la carretera de Puente-Genil a Jauja, en los trozos primero y segundo.

Enhorabuena

Acaba de ingresar en la Academia Naval Militar, don Juan Antonio Garat Rull, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Garat Garcia, habiéndolo obtenido en las Oposiciones verificadas en el Ministerio de Marina, el número 4 entre 128 opositores.

Mucho lo celebramos, y repetimos el epígrafe.

IMPORTANTISIMO

- COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES -

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, por Real Orden del Ministerio de Fomento, fecha 17 del corriente, inserta en la Gaceta del 20, se han dictado con carácter temporal y mientras duren las actuales circunstancias, las disposiciones siguientes:

1.º—Que sólo se admita la facturación de mercancías a consignación de personas determinadas.

2.º—Que cuando haya lugar al cobro de almacenajes o de paralizaciones de material, se apliquen por las primeras veinticuatro horas las tarifas vigentes en la actualidad y por los días siguientes los tipos de percepción que a continuación se expresan:

Almacenajes en Pequeña Velocidad.—Por 1000 kilos, aplicable por fracción indivisible de 100 kilogramos: **0'50 pesetas.** Por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y **una peseta** por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros.

Paralización de material.—**15 pesetas** por vagón y por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y **veinte pesetas** por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros

Málaga 23 de Noviembre de 1916.

AVISO

Se vende una máquina de hacer media, del número 12 seminueva.

En esta redacción informarán.

SE ALQUILA

La casa número 28 de la calle Buena.

En la misma informarán.

SE ARRIENDAN

En la calle de don Gonzalo, dos espaciosas habitaciones en planta baja, propias para establecimiento.

En esta redacción informarán.

SE VENDE

La casa número 11 de la calle Romero.

Un par de puertas nuevas propias para cochera o fábrica.

En esta redacción informarán.

SE VENDEN

30 tomos de «Alrededor del Mundo» 16 de ellos cosidos y los restantes en números sueltos.

Se vende además la obra «El Abogado Popular».

En esta redacción informarán.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 11 al 17 de Noviembre de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	11	12	13	14	15	16	17
Altura de la escala. . . metros.	1,05	1,05	1,04	1,04	1,04	1,04	1,04
Temperatura a la sombra. . . .	6,00	9,40	8,40	10,40	8,20	6,60	11,00
Estado del cielo	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ndo.
Dirección del viento.	E	NE.	NE.	NE.	SE.	O.	O.
Temperatura máxima a la sombra.	15,00	19,00	21,00	22,06	22,04	21,06	18,00
» mínima » » »	1,06	3,06	4,08	4,08	3,08	4,02	6,08
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
» » evaporada . . . »	1,60	1,40	1,30	1,20	1,20	1,30	0,80

LA GUERRA EUROPEA

Publicación semanal por cuadernos, profusamente ilustrados

UNO: 50 CENTINOS

PUBLICADOS HASTA EL 106

Para encargos, MIGUEL PEDROSA DELGADO.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24. (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

PARA EL INVIERNO

JUEGOS DE LOTERÍAS

a los precios siguientes:

Núm. 1 con 12 cartones 0,75 ptas.

« 2 « 24 « 1'25 «

« 3 « 24 « 1'50 «

« 4 « 24 « 1'75 «

Se venden en la Imprenta

Se vende

Una estantería, con puertas de cristales, en muy buen estado, y un mostrador con tablero de piedra.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Palmeras

Se venden tres muy hermosas, plantadas en buenas cajas de madera, midiendo una altura de cuatro varas.

Se venden en muy buenas condiciones y precio muy barato.

En esta redacción informarán

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

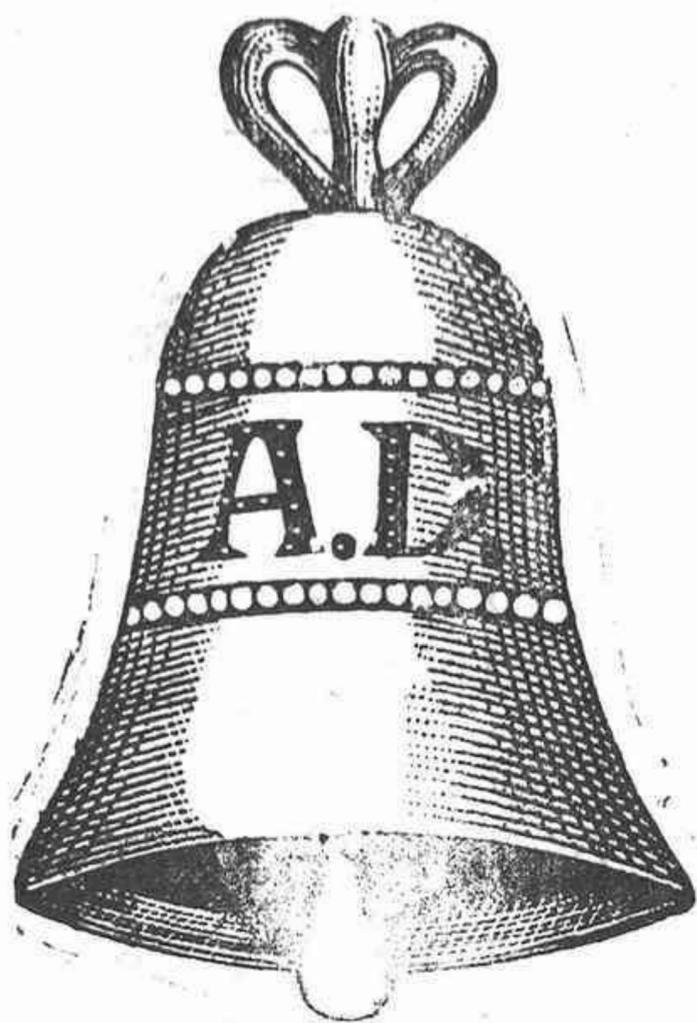
Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

"LA CAMPANA" PUENTE-GENIL

FERRETERÍA



Gran surtido en ropas para agua, capotes para montar, manferlánt y ruso-esclavina corrida, capotes para paseo, capotes ganadero para hombre y zagalón, capuchas fundas para sombrero, trajes para trabajadores, polainas, chaquetas, pantalones y mantas embreadas para cargas, paños embreados para camas, y tapacuellos para bestias.

Gran variedad en dicho articulo y similar.

TALLER DE MÁRMOLES

ESPECIALIDAD EN LAPIDAS DE CRISTAL

Patente de invención número 53.442

Mármoles del pais, Italia y Bélgica. Lápidas de marmol

Tapas para muebles y mesas de cafés

Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas
y todo lo concerniente al ramo.

JOSÉ GÓMEZ MORALES

María Cristina sin núm.—CÓRDOBA

Representantes en esta; _____

D. Manuel León y León.—Joaquín Costa, 39.

y don José Jurado Crespo.—Ermita de Jesús.